

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . .	4 pesetas.
Seis meses . . .	7'50 .
Nueve meses . . .	11 .
Doce meses . . .	14 .

EXTRANJERO.

Tres meses . . .	11'75 pesetas.
Seis meses . . .	23 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . .	3'50
Tres meses . . .	6'75
Six meses . . .	12'50

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 2 de Marzo de 1895.

Separatismo cubano

Esa hermosa colonia que España posee en el mar de las Antillas, esa isla de Cuba que tanta sangre y dinero ha costado a la patria, vuelve a presenciarse escenas semejantes a las que hace 27 años fueron precursoras de una guerra larga y cruenta. Las pasiones políticas que en 1868 produjeron la insurrección cuyo primer grito se dio en Yara y cuyas últimas energías parecían haber sucumbido en el Zanjón, han vuelto a soliviantar el ánimo de unos cuantos cubanos, que creen empresa fácil y hacendera el declarar independiente aquella hermosa perla de los trópicos.

No es EL ECO DE NAVARRA periódico que obra impresionado por las primeras noticias, ni en éste ni en otro cualquiera de los acontecimientos desgraciados para la tranquilidad de la patria. Pero, tampoco es de los que se mecen en dorados y risueños optimismos, precursoros no pocas veces de lamentables descuidos y dolorosas consecuencias. No estimamos que por ahora ofrezca un peligro serio y real el separatismo de Cuba, como lo ofreció en la anterior guerra civil que ensangrentó los hermosos vergeles de la isla, pues las circunstancias son completamente distintas a las en que se entabló la lucha fratricida que se extendió desde la punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio.

En aquel entonces había numerosa población negra que simpatizaba con los insurrectos ante la promesa de abolir la esclavitud. En aquella época se hallaba España bajo los desastres de la guerra civil y de la inestabilidad de gobiernos débiles y revolucionarios. Los deseos de las de la Península favorecieron al auxilio del finis se que el tiempo en que llegó a ser un extenso territorio merced a la escasa fuerza del ejército y a los aun más escasos recursos de que disponíase para la prosecución de campaña tan costosa. Hoy se encuentra en Cuba la población de color en condiciones de libertad que la harán prestar escaso interés a las seducciones de los mambrises, porque independiente Cuba el negro no ha de ganar nada, ó quizás perdiere, puesto que el criollo blanco es acérrimo enemigo de la raza de color, a la que trata con mucho más desprecio que los peninsulares. Tampoco los laborantes encontrarán hoy el campo tan propicio para sus aventuras, dado que los deseos

de reformas de los cubanos han encontrado eco en la madre patria.

Estas dos circunstancias hacen presumir que los alientos de la insurrección no adquieran las proporciones que en los pasados años y que el movimiento actual separatista no podrá subsistir por mucho tiempo.

No obstante, existen en Cuba factores múltiples que se opondrán a la paz moral de los espíritus, dado el supuesto que se domine en breve este movimiento insurreccional que tiene alarmado al Gobierno y al espíritu público. Existe en aquella isla un fermento laborante que no se halla conforme con la tranquilidad del país: este fermento está compuesto de cabecillas de la otra guerra, mal avenidos con la vida sedentaria que vienen haciendo desde la paz del Zanjón; al fermento a que aludimos prestan aliento los aventureros del norte y sud de América, para quienes es fructuoso «modus vivendi» la guerra de manigua; préstanse, también, energías las simpatías que algunos yankees no ocultan por la independencia de Cuba, para cuya causa conceden recursos y hasta concurso personal; ayudan a tal estado de fermentación las predicaciones descaradas contra España de ciertos periódicos cubanos, con los que las autoridades de la isla han andado sobrado contemporizadoras; y encuentran apoyo todos estos elementos en determinados hijos del país, que educados en los Estados Unidos se han infiltrado de ese odio que la raza anglosajona siente por las glorias de España, cuya historia se disfigura horriblemente caer gota a gota en el corazón de los jóvenes cubanos las antipatrióticas corrientes del principio célebre de Monroe.

Todo este complicado artefacto de propaganda antiespañola constituye un peligro, que sino es inminente presenta al menos un porvenir, quizás menos lejano de lo que se cree, preñado de desdichas para la integridad de territorio de la patria.

Entendemos que en Cuba preciso regenerar completamente la administración, haciéndola moral, y que en ello va el prestigio de España, y al propio tiempo cortar con mano fuerte esa constante predicación antiespañola que solivianta los ánimos y es origen de movimientos insurreccionales como el que ahora deploramos.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 6

LAS AVENTURAS

DEL

ULTIMO ABENCERRAGE

POR

ALFONSO DE HATEAUBRIAND

La Puerta del Juicio: sacaron en un camino estrecho, por decirlo así, entre altas y redondeadas barracas. Este camino se dirigía a la plaza de los Aljibes, en donde se había construido la sazón del palacio. Volviendo desde allí había un patio desierto sin adorno alguno y en el tiempo, Aben Hamet, apenado por la vejez, ofreció su mano a la hija de la acanea. Los criados le llevaron a una puerta que cubría la verja; los jóvenes ocultos recintos de la

cripiones leemos en cuentos árabes. Ofreciase por donde quera a los ojos de Aben Hamet ligeras galanías, canales de mármol blanco, bordados de limoneros y naranjos en flor, sonoras fuentes y solitarios patios; y á través de las dilatadas bóvedas de los pórticos descubriense los laberintos y nuevas maravillas, al paso que el azul del mar hermoso cielo se dejaba entre las columnas que los tenían una serie de arcos góticos. Las paredes cargadas de arabescos, se asemejaban á esas telas de Oriente que borda en el harem del hareem, ingenioso capricho de una esclava. La voluptuosidad, la religion y el espíritu guerrero se miraban en aquel magnífico edificio, espel de santuario del amor, misterioso retiro de los reyes moros disfrutados de todos los placeres, y olvidaban todos los deberes de la vida.

De vez en algunos instantes de sorpresa y silencio, los dos amantes entraron en aquella morada del poder desvanecido y de las pasadas felices. Primero dieron la vuelta a la sala de escuchar, en medio del perfume de las flores de la frescura de las aguas, y luego penetraron en el patio de los Leones: la emoción de Aben Hamet aumentaba por momentos. «Si no me fundases mi alma de delicada, dijo al fin Blanca, ¡con cuánta amargura me vería obligado á decirte, a ti, española, la historia de esos encantados asilos! ¡Ah! este lugar es un templo fabricado para servir de empleo a la feicidad, en tanto que yo!...

Al decir esto, Aben Hamet vió el nombre de Boabdil incrustado en una mosaico. «¡Oh rey mio! exclamó, ¿qué es del? ¿Dónde te hallaré en tu desierto Alhambra? Y las lágrimas de la lealtad y del honor angaron los ojos del joven moro. «Vuestros antiguos señores, ¡por mejor decir, los reyes de nuestros padres, fue-

Se conoce el hogar.

Nada más grato para el corazón que cumplir fielmente el cuarto precepto del Decálogo: «Honrar á los padres.»

La atmósfera de la familia es por ley natural purísima, de afectos santos, de aspiraciones generosas; porque esa esfera concentra los grandes y vehementísimos amores; el amor de esposos, de padres á hijos y de hijos á padres; relaciones inefables que se sienten mejor que se explican; que embalsaman nuestra existencia con los aromas embriagadores de la ternura, de la abnegación y del sacrificio de todos los egoísmos que persiguen al hombre en su terrenal peregrinación.

Parece que la familia es el ejemplar vivo y elocuente de lo que debe ser la sociedad, el modelo eterno del derecho político y el estímulo eficaz de toda empresa que requiere heroicas virtudes.

Cuando la obcecación de los espíritus en horrible contubernio con las pasiones más abominables y con los egoísmos más degradantes intenta suprimir la familia, directa ó indirectamente, ya borrando de los Códigos, y sobre todo para los cristianos, ultrajando un sacramento, el del matrimonio, ó ya pregonando y predicando el divorcio, parece que el alma se consume hondamente y que á la luz y el calor y la atmósfera vivificadora de los amores íntimos va á suceder la noche cruel de la indiferencia y del desamparo del corazón, del corazón que solo puede levantarse y respirar las brisas que requieren su existencia, encontrando seres que le alienten con sus simpatías, con sus afectos entrañables, con su gratitud profunda. Suprimanse estos elementos y nuestra existencia será un desierto sin oasis, el suplicio espantoso de ver ó sospechar la vida del amor, buscarla afanosamente y no encontrarla jamás.

Bendigamos, pues, la familia, y bendigamos el sacramento del matrimonio que le imprime un carácter divino, que la robustece con la fuerza de la gracia, que no la comprenden los que cierran sus ojos a la luz de la evidencia y se empeñan en materializar ó en negar el alma.

Pues bien: el hogar es el centro docente de

No basta iniciar y explicar ideas morales, si no se confirman con los medios más eficaces de practicarlas; pues la instrucción efímera de los principios eternos de justicia, vale muy poco si no se acompaña de procedimientos que las arraiguen en la conciencia y de ejemplos dignos de imitarse, y si á la vez no se suavizan las asperezas del corazón con la sabia regeneradora de tiernísimos afectos. Y esa triple enseñanza, que es á la vez que teórica muy práctica, es la que se da ó debe darse, en el seno de las familias; pero señaladamente en las familias cristianas.

Plácenos siempre encontrar tales y tan admirables virtudes donde quiera que se encuentran; pero cuando las vemos cerca, cuando les contemplamos en el país en que nacimos y al que rendimos el culto del más ferviente entusiasmo, nuestra satisfacción es infinita. Por eso, cuando apartados de nuestra provincia, sobre todo cuando hemos vivido á mayor distancia que la que hoy nos separa, hemos celebrado con vehemencia exaltada las virtudes de nuestros paisanos; la honradez, la religiosidad, la bravura y el patriotismo de los hijos de Navarra. No habla en este momento nuestro entusiasmo provincial, sino la voz de la verdad, la de la justicia que los hom-

ron unos ingratos, dijo Blanca.—¿Qué importa, repuso el Abencerrage, si fueron tan desgraciados?»

Esto dicho, Blanca le condujo á un gabinete que parecía ser el santuario del amor. Nada igualaba la elegancia de aquel asilo; la bóveda entera, pintada de azul y oro, y compuesta de arabescos á cielo abierto, daba paso á la luz como a través de un tejido de flores. Una bulliosa fuente brotaba en medio del edificio, y sus aguas, que bajaban á manera de menu do rocío, caían en una vistosa concha de alabastro. «Aben Hamet, dijo la hija del duque de Santa Fe, mira bien esta fuente, que recibió la designada cabeza de los Abencerrages. Aun ves sobre el mármol las manchas de sangre de los desgraciados á quienes Boabdil sacrificó á sus creules sospechas; porque así se trata en tu país á los seductores de las mujeres crédulas.»

Empero Aben Hamet no escuchaba ya á Blanca, pues habíase arrodillado, besaba con respeto las señales de la sangre de sus antepasados; levantóse á poco y exclamó entusiasta: «¡Oh Blanca! te juro por la sangre de estos caballeros, ¡amarte con la constancia, la fidelidad y la vehemencia de un abencerrage.»

«Me amáis, replicó con viveza Blanca volviendo sus manos, y levantando al cielo sus miradas. Pero habeis pensado que sois un infiel, un moro un enemigo, y que soy cristiana y española?»

«¡Oh, santo profeta! repuso Aben Hamet, sé testigo de mi juramento!...» Blanca interrumpió, y dijo: «¿Qué asenso podré conceder á los juramentos de un perseguidor de mi Dios? ¿Sabéis si os amo? ¿Quién os ha autorizado para usar conmigo semejante lengua?»

Aben Hamet respondió conternado: «¡Es

bres imparciales hacen á las virtudes de nuestra gloriosa tierra.

Pero cabalmente este artículo se inspira en una frase pronunciada por un catédrico eminente, hombre de elevada inteligencia, de una rigidez de principios excepcionales y que por nada ni por nadio traiciona sus convicciones; frase con la que realiza las virtudes del país vasco navarro, encarnadas en el seno de la familia; en ese centro purísimo de ideas, de efectos y de abnegaciones; al decir, hablando de los alumnos que han acudido y acuden á su cátedra, ilustrada por cierto, por cualidades relevantes del eminente profesor á que nos referimos; frase espontánea que deben recogerla los padres para esmerarse más y más en la educación de sus hijos, y los hijos para honrar más y más á sus padres; porque es para todos ellos un timbre de gloria el decir tan autorizadamente, para realizar su conducta estas palabras: «se conoce el hogar.»

JUAN CANCIO MENA

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

28 DE FEBRERO DE 1895.

Sr Director de EL ECO DE NAVARRA

La Regente.

La enfermedad de la reina regente, de la que ya di noticia en mi carta anterior, no ofrece el menor peligro.

Sabido es que el sarrafinismo en la generalidad de los casos, solo puede inspirar temores cuando surgen complicaciones hijas del descuido ó el abandono; pero como la reina regente está rodeada desde los primeros momentos de las precauciones higiénicas y medios farmacológicos apropiados, todo hace creer que la augusta enferma entre pronto en franca y decidida convalecencia. El parte oficial de esta mañana dice que la reina pasó bien la noche anterior y que avanza la mejoría.

Mientras la enfermedad siga su curso, el aislamiento será tan perfecto como lo exigen de consuno la ciencia y la etiqueta palatina. El rey y sus hermanas ocupan habitualmente completamente independientes, la infante Isabel es la encargada de recibir á los ministros y comunicar á la reina los asuntos más importantes.

Tan pronto como se supo la noticia de la enfermedad, acudieron al Real Palacio personas para enterarse del estado de la Regente, y esa concurrencia ha sido hoy, en que la *Gaceta* y los periódicos publican el primer parte oficial tras los médicos de la Real Cámara al jefe del Palacio, y por este elevado funcionario al bierno de S. M.

Senado.

La sesión del Senado ha ofrecido hoy bastante interés. Desde primera hora se vió que había más animación que de costumbre y que ocupaban el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Gracia y Justicia. Después llegó el de Ultramar. ¿Qué va á pasar? se preguntaban en las tribunas los que no estaban en el secreto.

verdad! solo soy tu esclavo, puesto que aun no has hecho de mí tu caballero.»

«¡Mor! respondió Blanca, abandona la astucia; hartó has leído en mis ojos que te amo. ¡Pasion que me inspira es ilimitada; sé, cristiano, y nada podría impedirme ser tu Mas, si la hija del duque de Santa Fe se atreve á hablar con tanta franqueza, debes juzgar por esta misma causa que sabrá dominarse, y que nunca, nunca un enemigo de los cristianos tendrá derecho algunos sobre ella.»

Aben Hamet, en un arranque de pasión, tomó las manos de Blanca, las puso sobre su turbante y luego sobre su corazón exclamando: «Alh! es poderoso, y feliz Aben Hamet! ¡Oh Mahomet! conoca tu ley esta cristiana, y nunca podrá...» ¡Blasfemo! dijo Blanca, ¡ajá! ¿qué es de qui!

Esto dicho, se apoyó en el brazo del moro, y se acercó á la fuente de los Doce Leones, y se da su nombre á uno de los patios de la Alhambra. «¡Extranjero! dijo la sencilla española, cuando miro tu traje, tu turbante y tus armas y pienso en nuestros amores, pareceme ver la sombra del gallardo abencerraje paseando este abandonado retiro con la desventurada Alférra. Descifradme la inscripción árabe grabada sobre el mármol de esta fuente.»

Aben Hamet leyó, estas palabras:

La bella princesa que pasea, cubierta de perlas, en su jardín, aumenta tan prodigiosamente su hermosura... El resto de la inscripción estaba borrado.

«Esta inscripción ha sido escrita por la sultana amada, dijo Aben Hamet; ni en palacios se ostentaron tan hermosos en su juventud, cual se muestran hoy en sus ruinas. Escucha el blando rumor de las fuentes cuyas aguas ha desviado el musgo; ¡mira esos jardines

Leida el acta y dada cuenta del despacho ordinario, el presidente de la Cámara, Sr. Montero Rios, dedicó sentidas frases a la memoria del senador vitalicio, Sr. Mena y Zorrilla, acordándose que constará en acta el sentimiento por su defunción.

Y se levantó luego el exministro de Marina Sr. Boranger, á quien hacia tiempo no se veía en el Senado. El veterano vicealmirante protestó con entereza de los errores dirigidos en otra parte á la Marina española, cargos que por cierto no habia contestado debidamente el Sr. Pasquin. Preguntó á éste si era cierto que se le habian enviado telegramas del Ferrol reflejando ese disgusto, y que en el mismo sentido se habia expresado un vicealmirante que desempeña cargo activo en Madrid.

Contestó con verdadera sinceridad, el ministro, haciendo historia de lo ocurrido. Añadió que consideraba terminado ese incidente, como particular y como ministro, y que en su concepto no hay un solo español que no este identificado con las glorias de la Armada, que son las de la Nación.

Al rectificar el señor Boranger se felicitó de las frases del ministro y dijo que la Marina esta contenta y satisfecha de que se haya nombrado la comision de informacion parlamentaria terminando este incidente, comenzó la parte más interesante de la sesion.

El Sr. Fabié, más afortunado que otras veces, pidió explicaciones al gobierno acerca de lo que ocurre en Cuba, y añadió: «Tiempo llegará de discutir hechos y depurar responsabilidades». Ahora estamos todos, todos al lado del gobierno para perseguir y castigar á los enemigos de la patria.

El presidente del Consejo expuso las noticias oficiales que ya conoce el lector. Dijo que hacia ya algunos meses preocupaba al gobierno la persistencia y audacia del bandolerismo, coincidiendo con el incremento de las campañas de los separatistas. En vista de esto el general Calleja se propuso emprender una campaña de represion enérgica y comenzó por suspender las garantías constitucionales. El gobierno aprobó el acuerdo de dicho alto funcionario pero indicándole que limitara la suspension de las garantías á la persecucion de bandoleros y separatistas, dejando para los ciudadanos honrados la mayor suma de libertades, necesarias en los momentos en que se ha llegado á una inteligencia patriótica en el asunto de las reformas antillanas. El gobierno confia en el patriotismo de España y cree que el espíritu público censurara de un modo unánime esas intenciones, que en breve han de ser destruidas y castigadas con energia.

El Sr. Fabié: ¿Es cierta la muerte del bandido Manuel Garcia?

El Sr. Sagasta: Parece segura, pues ha sido identificado su cadáver. Añade que el Gobierno enviará al general Calleja cuantos elementos necesite.

El marqués de Trives ofrece su adhesion al Gobierno en nombre de la minoría silvelista, pero recuerda que el general Calleja toleró se gritara bajo los balcones de su palacio: «¡Viva Cuba libre!»

El Sr. Sagasta: Esto no es exacto; pero aun que lo fuera, no es extraño que se haya ocurrido en Cuba alguna vez para apresurar las reformas, cuya discusion va á comenzar hoy el Senado, en vez de entorpecerlas.

Habló luego el Sr. Rezusta, en representacion de la minoría tradicionalista y autorizado por el marqués de Cerralbo, jefe del partido. Cuanto somos y cuanto valemos lo ofrecemos al Gobierno, dijo el simpático senador guipuzano, para castigar á los enemigos de la patria.

El Sr. Sagasta: El Gobierno agradece muchas manifestaciones.

El general Pando, de quien se dijo que iba á iniciar el debate, pero que no lo hizo por haber llegado algo tarde, aplaudió la suspension de las garantías y elogió la gestion del Calleja.

Por último, el Sr. Fernando Gonzalez ofreció el concurso de los autonomistas y dijo que los enemigos de la patria lo son tambien de las libertades para aquellas antillas.

Así terminó ese hermoso incidente, triste por la causa que lo motivó, consolador por la union y patriotismo de todos los partidos.

Por último, el Sr. Gonzalez (D. Venancio) se ocupó en una cuestion que personalmente le atañe, protestando diariamente contra un libro que poco publicado.

Mientras los senadores felicitaban al ex ministro fusionista por sus sinceras frases, comenzó la discusion de las reformas antillanas, haciendo algunas observaciones el Sr. Ortíz de Pinedo.

Congreso.

Tambien en el Congreso se ha hablado de Cuba, Romero Robledo ha iniciado el debate.

El ministro de Ultramar justificó la falta de noticias por interrupcion del cable los dias 25 y 26. El recurso resulta un poco gastado.

En Marruecos estuvo interrumpido el cable de Melilla cuando los riffeños nos atacaban; luego se interrumpió el que comunicaba con Tanger cuando deseábamos saber como iban las negociaciones entre el Sultán y Martinez Campos y aho a tambien ha estado interrumpido el que comunica con Cuba á raíz de la insurreccion. Pero sigamos al Sr. Abárzuza.

Relató lo que ya saben los lectores. Confrimó la muerte del bandido Manuel Garcia y tres compañeros, habiéndose publicado la ley marcial en Matanzas y Santiago de Cuba.

Nuestros barcos vigilan las playas. Elogió el patriotismo que en estos momentos se advierte en Cuba. El apoyo de todos los partidos hace que la rebelion no encuentre calor.

Romero: Si se reprimen las partidas con energia é inmediatamente no tendrá importancia lo ocurrido; de lo contrario esto sería el preliminar de un suces gravísimo. El Gobierno debe pensar tranquilamente si la incapacidad ó ligereza de algunas autoridades pudiera perjudicarlos.

Abárzuza: El Gobierno envía barcos y ha recomendado la energia. Si hiciera falta, de cierto Rios sacaría tropas inmediatamente.

El general Calleja tiene cuanto necesita para sofocar la rebelion.

Romero: Celebro la actitud del Gobierno. Una vez levantado el brazo no lo deje caer en exterminar las infamias del separatismo y bandolerismo.

Silvela: Abárzuza ha dicho que el efecto moral por la union de los partidos cubanos imposibilitaba rebelion. Esto es para tiempos futuros. Ahora se necesitan fuerzas materiales soldados y barcos. Es lógico que la transaccion habida para las reformas ha producido exasperacion en los que esperaban mas de lo que se ha dado.

El Gobierno ha debido mandar ya refuerzos. Hablemos franca y sinceramente.

Abárzuza: agradece las frases de Silvela y tendrá en cuenta el Gobierno su opinion. Pero el dominio de España no puede fiarse solo en las bayonetas. La union de los partidos es un factor importante para garantizar la paz; pero tambien fiamos á la fuerza su robustecimiento.

Silvela: Tengo fé absoluta en la influencia de los principios, pero para las alteraciones del orden no puede contarse con ella. Si la monarquia con regencia y minoria de edad tiene tanta fuerza como cuando la representaba un rey viril, se debe á las transacciones con la democracia, obra admirable de la Restauracion, pero esta fué inflexible con cuantos agitaron la opinion.

Labra (jefe de los autonomistas): El partido autonomista tiene la misma fuerza que tenia antes de las reformas.

El partido autonomista tiene en todos los momentos la misma actitud que ahora, afirmando que la base de su doctrina es la integridad del territorio y el amor á España. El hecho no sorprende á nadie. Todos saben que se conspira en los Estados Unidos. Los separatistas contaban con el fracaso de las reformas.

He recibido un telegrama del presidente del Comité Autonomista de Camaguey diciendo que el movimiento no tendrá consecuencias.

Necesitamos alli fuerzas para sofocar las insurrecciones, pero dando libertades para demostrar la confianza con el país, porque el fundamento del dominio de España está en su amor al país.

Intervinieron los señores Calbeton, Montes Sierra y Villanueva, este último con elocuencia negando la afirmacion de Labra de que se conspira porque contábase con el fracaso de las reformas.

A las cuatro y media de esta tarde el introductor de Embajadores, señor Zarco del Valle, ha hecho entrega al embajador de Marruecos y á su séquito de los regalos que la Regente les hace.

Entre otros presentes hay preciosos tapices y relojes de oro para los kadis y de plata con su correspondiente cadena y treinta duros á cada uno de estos últimos.

Es inexacto que hoy hayan sido recibidos en audiencia por la infanta Isabel, como la prensa afirmaba, por la razon sencilla de que aquella ha pasado la tarde paseando por el Pardo.

MENCHETA.

El ejército de Cuba

Es capitán general de Cuba, al teniente general don José Arderius, en 1880.

Desempeña las funciones de segundo cabo el general de division don José Arderius, y de jefe de Estado Mayor el general de brigada don José Jimenez Moreno, hallándose al frente de las comandancias de Artillería é Ingenieros los generales de brigada don Federico de Molins y don Carlos Barraquer, respectivamente.

En la provincia de Matanzas es Comandante general el Sr. Lachambre, tan conocido en Pamplona.

En la provincia y la plaza de la Habana constituyen la guarnicion de la capital de Cuba y sus castillos, el regimiento de infantería de Isabel la Católica, núm. 75; el mixto de ingenieros; cuatro compañías del 10º batallon de Artillería; una bateria de montaña; el regimiento de caballería de Pizarro, núm. 30; el cuerpo de orden público y las fuerzas voluntarias, compuestas de siete batallones de Cazadores, dos de ligeros, dos de Artillería, un regimiento de caballería, un escuadron de húsares, un regimiento montado de Artillería, el batallon de bomberos y otras unidades de menor importancia.

Guarnecen las capitales y poblaciones más importantes fuerzas del Ejército y de Voluntarios; éstas ascienden á 60.000 hombres.

La infantería cuenta en toda la isla con siete regimientos, con un total de 468 oficiales y 12.030 soldados, segun el estado inserto en el Anuario Militar del año actual.

Los dos regimientos de Caballería (Hernán Cortés, número 29, y Pizarro, número 30), tienen 90 oficiales y 1.596 soldados, y el cuerpo de Ingeniero, 27 y 414 respectivamente.

Además hay en Cuba tres tercios de la Guardia civil con 185 oficiales y 4.318 guardias.

Con los cuerpos asimilados, oficiales generales y Cuerpo de Estado Mayor se forman un total de 888 oficiales y 19.999 soldados, ó sea en junto 20.887 hombres.

La muerte de Manuel Garcia.

La fuerza de la guardia civil sorprendió á la partida de Manuel Garcia cuando pretendia entrar en la casa de un ingenio, y haciendo fuego logró dar muerte á cuatro bandidos y capturar á otros dos.

El resto de la partida huyó al campo.

El jefe de la guardia civil que ha dirigido el movimiento ha sido propuesto para una recompensa.

Es, á no dudar, de verdadera importancia para la seguridad de personas y cosas en la isla de Cuba la muerte del terrible capitán de bandoleros, suceso que probablemente determinará la disersion de su partida.

Aun no hace muchos dias publicó un periódico de la Habana algunas curiosas noticias de aquel criminal, cuya persona y cuyo traje describió de este modo el diario aludido:

«Alto, musculoso, ágil, trigoño rosado, exuberante de vida, arrogante figura, expresión simpática, inteligente y cortés.

Vestia chamarreta azul, perfectamente almidonada y de cuello parado, abrochado con un escudo en forma de boton. Una leontina de oro, sencilla aunque caprichosa, cruzaba su chamarreta desde un ojal al bolsillo del reloj.

Además del correaje, de la bandolera y la cartera de las cápsulas, llevaba una bolsa de viaje. Sonreie siempre y se expresa correctamente.

El armamento que usa su partida es el siguiente: los rifles del sistema relámpago; los machetes Colling, muy afilados; los revólvers sistema Smith, calibre de reglamento, y los cuchillos, de los llamados de monte. En una cartera de cuero, terciada á la cintura, llevan cada uno 50 cápsulas.

Los caballos son buenos, gordos y de genio las monturas son mejicanas, flamantas, con asiento de badana y relleno. En la grupa y en el pico de la silla llevan hules, abrigos y hamacas.

Gacetillas.

Anteayer á las doce menos cuarto de la noche tuvo un fatal desenlace la enfermedad de nuestro antiguo y buen amigo el ex-procurador D. Pablo Garcia.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido al Cementerio acompañado por numerosos amigos.

Damos nuestro sentido pésame á la familia del finado por tan irroparable pérdida y le recomendamos como único remedio la resignacion cristiana.

Nuestros lectores pueden ver por el telegrama que publicamos en otro lugar, que nuestro amigo el senador don Alberto Larrodo ha interpelado al ministro de la Gobernacion para que procure mejorar el servicio telegráfico.

Dios se lo pague, y buena falta hace que funcione el hilo directo entre Madrid y Pamplona.

En nombre de la prensa local y de todo el que recibe telegramas en Pamplona damos las gracias al señor Larrodo.

En el Gobierno civil se recibió ayer á las tres de la madrugada el siguiente telegrama:

«S. M. la Reina se halla inefrtil y sin complicacion alguna en la benigna enfermedad que padece.»

Dice «La Voz de Guipúzcoa»

«El señor Garcia San Miguel ha recibido una proclama separatista en términos atroces.

El gobierno ha acordado formar enseguida con destino á Cuba ocho batallones con un total de 6.000 hombres.

Para ello se sacará un batallon de cada cuerpo de ejército y dos del de Madrid.

Se procurará que parte quede en Puerto Rico para acimatarse á fin de evitar las enfermedades de aquel país.»

Segun nos dicen, ha aparecido

roto un árbol nuevo en el Mirador; otro ha sido tronchado en la plaza de San Francisco, y tres cortados, al parecer con machete, en la Las Horas de la noche.

Las horas de la noche que hacen en los parterres del Paseo de Valencia son cortadas apenas nacen.

Ante este cúmulo de destrozos cabe exclamar: ¿vivimos en Pamplona ó en el Zuluand?

Vigílese mucho y castiguese firme á estos vándalos de nuevo cuño.

Anteayer se celebró la anunciada reunion del Colegio de Abogados y en ella el señor D. Antonio Morales y Gomez dió conocer extensa y detalladamente su proyecto de Código civil navarro.

Se acordó que la Junta de Gobierno del Colegio examine dicho proyecto.

Los guardias municipales denunciaron el dia de ayer al conductor de un vehículo por haber roto con el mismo uno de los ángulos de la plazuela de San Francisco.

El Sr. Alcalde dispuso que por personas peritas procediera á tasar el daño causado á fin de que dicho conductor pague su importe, más multa que le fuere impuesta.

Ha sido condenado en juicio por jurado á 15 años de presidio, Hilario Ausejo y A., por haber dado muerte al barbiendole disladado dos tiros dándole uno en la cabeza y dándole despues dos cuchilladas en la espalda.

Esta causa se vio por segunda vez; pues en la primera se conformó el Fiscal con el veredicto del juró.

Despues de una larga y penosa enfermedad, ha llecido en Paris la señora doña Segunda Samin, viuda de Aldave y lar D. Ramon Coyne.

Damos nuestro pésame á la familia.

En uno de los números últimos se dijo que los reclutas quienes habia tocado en el sorteo último número uno al novecientos ochenta, debia presentarse en el cuartel de Seminario el día 6 del corriente.

Pues bien, los que se han presentado son los que tengun desde el número uno al novecientos ocho inclusive.

La subasta para el doquinaro de la calle Compañía, cuya subasta se anunciará uno de estos dias, está respuestada en 8.630 pesetas, 30 céntimos.

Se dice que no tardará en colocarse en as escuelas públicas de esta capital la bandera nacional.

En Andoain (Guipúzcoa) se echaban en los caminos del campo y en las calles por agua malvado chorizos en equanos. Han merto varios perros y gatos. Los niños que se encontraron dos de aquellos embutidos, los sacaron y creyéndolos buenos los á comerlos, legó por casualidad la madre á los arrebata de las manos á los chicos, arrojó uno de ellos al perro y murió enseguida.

Se ha dad un bando por el Alcalde y se ha

cen gestiones para buacac á ese café por lo hecho, debia estar en presidio.

Hace algunos dias que en carretera de Artajona á Miranda fuera coladas dos mujeres que marchaban á sus casas despues de haber condido alguna horrala. La primera de dichas localidades, por su horrible disfrazado con una sobrecama ornada y armada de una pistola.

Aunque la cantidad robada era pequeña, la Guardia civil del puesto de Artajona apresada en la averiguacion y captura del aironzuelo, desde el momento que tuvo noticia del hecho empezó á practicar las oportunas diligencias, haciendo detenido, como presunto autor del hecho, á un jóven de 16 años llamado Inocente Flamariques, el que juntamente con una sobrecama, la caraca y una pistola ha sido puesto á disposicion del Juez municipal.

El Ayuntamiento de Salinas de Oro llama á los dueños de la casa llamada de Amuchal, situada en aquel término, para que la derriben ó arreglen, por hallarse en estado ruinoso.

Se dice que cuatro sergntos de esta guarnicion, todos ellos navarros, se han ofrecido espontáneamente á ir voluntarios á Cuba, si son necesarios sus servicios.

Ayer por la mañana á las cinco salió para Alsasua el General Gobernador Sebastian de la Torre á esperar á su esposa.

Dice un periódico de Gense que la emigracion revierte proporcionalmente en la comarca de Verin.

Los coches de aquel punto llegan vestidos de labradores que se dirigen á Vigo para embarcar con rumbo á las Américas.

Esto nos dice cual es la situacion económica de España.

Mañana primer domingo de mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comunicados y rezando la estacion, rogando por las necesidades de la iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

Ha llegado á esta capital el R. P. Provincial de Franciscanos con objeto de visitar el convento de Ofite.

Desde esa ciudad vino á Pamplona el Guardian de dicho convento R. P. Basual, saliendo á la estacion á recibir á su superior.

Los guardas de campo denunciaron el dia de ayer ante la Alcaldía á ocho individuos que andaban recogiendo huesos en distintas heredades sembradas del término de Camuñeta.

El Sr. Alcalde impuso á todos ellos la correspondiente multa.

Anteayer por la noche fué apedreada la casa del Pontente de Carabineros de la seccion de Valcarlos, rompiendo doce cristales de las ventanas; tambien se hizo algo sin consecuencias.

Se ignoran los autores y el Juzgado entien de en el asunto.

En el pueblo de Urraul-alto ha sido muerto de un tiro el jóven Ramon Migueliz, ignorándose hasta la fecha quien sea el autor del crimen.

El Juzgado de Instruccion se halla instruyendo las oportunas diligencias.

A Jesusa y Angeles Revilla y Sanchez, huérfanas del cabo de la Guardia Foral de Navarra Juan Revilla les ha sido concedida la pension anual de 278 7/8 pesetas abonable por la Administracion de Hacienda de Vizcaya.

Ciento diez reclutas de la zona de Zaragoza y 37 de la de Huesca serán de nados al regimiento de América de guarnicion en esta capital.

El regimiento de Dragones de Numancia rá los reclutas de la zona de Burgos.

Volvemos á insistir nuevamente en lo que hemos dicho otras veces sobre pequeños pelotaris que molestan al público en las calles. Se hace preciso que los agencias municipales tomen estos frontones callejeros nunciándolos para que se les castigu muchachos como multas.

D. Francisco Calmarz pleado en la Estacion telegráfica de tal, ha sido destinado á la de Miranda.

El regimiento del I guarnece á Zaragoza, recibirá la zona de Pamplona.

Uno de los décimo de 50.000 duros que se negociado en el Banco de hace suponer que adquire reside en la capital de Ar.

Segun nos otros el dia 4 del corriente está juicio por jurado en la Bastian de la casa incoar raygorra, se han hecho procesados por el descarr (línea de Zarágoza).

El hecho ocurrió en la Esperamos que nuestro Guipuzcoo nos dará inmed la sentencia que recaiga, y nosotros, si de que se sados en esta provincia.

El plazo para mera instancia las Juntas de clamaciones sobre el asunto

pecie de caza ha tenido lugar durante las pasadas nevadas, y solicita que cuando se les dé suelta a dichas aves se le devuelvan los derechos que ha satisfecho.

Informes

DE HACIENDA.

Proponiendo sea desestimada la instancia de Juan Juntorena, que solicita le sea anticipado el importe de dos plazos que le restan para cobrar para completo de la subvención que como soldado por el cupo de esta capital en el reemplazo de 1891, le corresponde.

Teminado el despacho ordinario el Sr. García Tuñón dió cuenta que el arquitecto municipal había presentado á la Comisión de Fomento el presupuesto y pliego de condiciones para el suministro del material necesario para el cambio de pavimento de la calle de la Compañía y se autorizó á dicha comisión para anunciar la subasta correspondiente.

El Sr. Abázuza se felicita del patriotismo de los representantes cubanos, y de los que han hecho uso de la palabra para condenar la sedición filibustera, declarando que está plenamente confirmada la muerte del cabecilla Manuel García y que ha declarado el estado de guerra en Santiago de Cuba y Matanzas, hallándose dispuestas fuerzas militares en Puerto Rico para marchar á Cuba.

Cultos.

Santo de hoy.—San Rosendo. Santo de mañana.—San Lucio. EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana Misa conventual con sermón que predicará el R. P. Dominguez, Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

Charada.

¡Qué pesar tan prima tres debe sentir ¡vive Dios! el que siendo una dos terciá dudán de su prima dos!

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta.)

Los bandidos de Cuba.

Un telegrama recibido en el Ministerio de la Guerra, dice que la Guardia civil ha muerto al bandolero Manuel García, apodado el Rey de los campos.

También hace constar que en el pueblo de Baure ha estallado una insurrección separatista, la cual sido sofocada.

La enfermedad de la Reina.

El parte facultativo firmado por el decano de la Facultad de Medicina de la Real Cámara dice, que S. M. ha pasado la noche última bien

y el sarampion sigue su curso franco, y libre de toda complicación. En las listas de Palacio se inscriben muchas personas.

Regalos á la Embajada.

El introductor de Embajadores, Sr. Zarco del Valle, ha entregado al Embajador marroquí, en nombre de la Regenta, preciosos tapices para el Sultán, relojes de oro para los Kaids, y de plata y 30 duros para cada uno de los criados que acompañan á la Embajada.

Congreso.

Luego de abierta la sesion, se dá lectura de la renuncia que presenta el doctor Esquerdo del cargo de diputado á Cortes.

Lo de Cuba.

El Sr. Romero Robledo tratando de la insurrección en Cuba, pide que el Gobierno sea enérgico.

El ministro de Ultramar confía en el exterminio rápido con el apoyo de los partidos cubanos.

Crée más eficaz el Sr. Silvea el envío de barcos y soldados.

Labra opina que las pocas consecuencias que ha tenido el movimiento autonomista, estriba en el amor á España que siente la mayoría del territorio insular.

Sostienen los señores Calbeton y Villanueva, que antes de discutirse las reformas se conspiraba en Cuba.

Sigue el debate.

El Sr. Abázuza se felicita del patriotismo de los representantes cubanos, y de los que han hecho uso de la palabra para condenar la sedición filibustera, declarando que está plenamente confirmada la muerte del cabecilla Manuel García y que ha declarado el estado de guerra en Santiago de Cuba y Matanzas, hallándose dispuestas fuerzas militares en Puerto Rico para marchar á Cuba.

Asi mismo dice, que el general Calleja tiene cuanto puede necesitarse para esterminar la insurrección.

Otro asunto.

Inmediatamente despues del debate sobre lo sucedido en Cuba, ha continuado el Congreso ocupándose en el proyecto sobre responsabilidad judicial.

Senado.

El Sr. Fabié pidió esplicaciones sobre lo ocurrido en Cuba.

Sagasta comunicó las noticias oficiales que tiene el Gobierno, y añade que se enviarán á la Isla hombres y dinero si ambas cosas son necesarias, contando con el concurso del país.

La Regente.

Segun el último parte dado por los facultativos, la Reina continúa mejorando á consecuencia de haber descendido la fiebre.

Preparativos.

El Sr. ministro de la Guerra prepara ocho batallones, uno irá á Puerto Rico, los siete restantes que se compondrán de los cuerpos de la península saldrán para Barcelona, Valencia, Santander, Coruña y Cadiz con el objeto de embarcar al primer aviso que reciban.

Los pedigueños.

Una comisión de accionistas de la compañía del Norte ha visitado al ministro de Hacienda para tratar del auxilio que reclaman del Gobierno.

Canalejas les ha manifestado que el criterio de éste en la cuestion de auxilios no está bien determinado, pues el señor Puigcerver principal factor que los reclamantes solicitan obtener, no está muy conforme con acceder á sus pretensiones, y que para lo futuro el Gabinete es de parecer se incaute el Estado de los servicios de ferrocarriles.

Por los emigrados.

Una comisión de republicanos progresista y centralistas ha conferenciado con Sagasta y Lopez Dominguez para pedirles se amplie la proposición de amnistia á los emigrados carlistas como consecuencia de la última guerra civil que presentó el señor Llorens, haciéndose extensiva á los republicanos emigrados y militares que aun cuando fueron estos últimos indultados, perdieron el derecho á pertenecer á la escala de reserva.

Disposicion.

El Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que varios buques recorran las costas de Cayo Hueso y Florida con el objeto de impedir salgan expediciones filibusteras.

Reunion.

Los jefes y oficiales de la Armada se han vuelto á reunir, y se insiste en que se constituirá un tribunal de honor para juzgar los actos de algunos individuos de la Armada.

Lo de Cuba.

El general Calleja ha concedido un plazo de

ocho dias á la partida de Guantanamo par a someterse.

Las tropas han batido hoy á una partida en Matanzas.

Judicialmente ha sido reconocido el cadáver de Manuel Garcia.

Son optimistas los telegramas recibidos hoy del General Calleja.

Madrid 1.º (1:30 madrugada)

Para Cuba.

Siete batallones marcharán á Cuba, siendo éstos formados por voluntarios de los cuerpos de la Compañía, conduciéndose á aquella Isla la Compañía Trasatlántica.

En el caso de que se necesiten mayor número de fuerzas, éstas las darán por partes iguales los cuerpos de la Península.

Insistese en la veracidad de la dimision del ministro de Marina.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 1.º (12:48 noche.)

MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior fin etc. 74:50

Id. fin próximo. 83:55

Exterior Costado. 83:55

BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes. 74:85

Exterior id. id. 83:90

BOLSA DE LONDRES.

1.º exterior fin de mes. 77:31

Farinero.

Se necesita uno soltero que sepa bien el oficio; en el molino de Ollo informarán. 4-1

Traslado.

El taller de baules mundos que se hallaba establecido en la Plazuela de San Nicolás número 74, se ha trasladado á la calle Mayor número 41. 30-1

Regimiento Dragones

de Numancia 11.º de Caballería.

Debiendo sacar á pública subasta el arriendo de la cantina del expresado Regimiento bajo las condiciones que se hallen de manifiesto en la oficina de Mayoría, se anuncia á público por si desea hacer proposiciones á ello el día 8 de Marzo próximo y hora de las 11 de su mañana, que tendrá lugar dicho acto, en la citada dependencia, sita en el Cuartel que ocupa el Cuerpo

Pamplona 25 de Febrero de 1895.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca. 2-2

Reparaciones y afinaciones

garantizadas de pianos y armoniums.

Se hacen en el acreditado establecimiento de música y pianos de Estanislao Luna, Constitución 39, Pamplona.

Alquiere de planos nuevos á precios de usados. Ventas al contado y á plazos de toda clase de instrumentos. Música de todas las ediciones. Accesorios y cuerdas armónicas.

De venta la tan deseada Jota para piano con letra de Brull. d mt y v. 15-2

Los coches

de la empresa que hacen el servicio de viajeros y encargos de Pamplona á Iruñ y la Baztanesa, continuarán saliendo á las mismas horas y de la misma administración que en la actualidad.

Plaza del Castillo número 19, Pamplona. 5-2

Calandria real

Se vende una calandria real que hace el canto del canario, pardillo, verderón, gorion, falcillo y 4 ó 5 cantos mas, silbando.

Dará razon (el maestro de pábulos de San Agustín, calle de Javier, número 2, escuelas.) 3-2 p

Nodrizza.

Hay una que desea criar en su casa de Iturmendí, tiens dos meses de leche.

Darán razon, calle Mayor número 2, tienda. 3-3 p.

Agua de Colonia.

La única verdaderamente medicinal y que se emplea con éxito en las irritaciones de los ojos, dolor de cabeza, &c., &c.

Botellas de 3, 6 y 12 onzas á 3, 5 y 10 reales. Perfumería de la Sra. Viuda de Vidaurreta.—Pamplona.

Por mayor grandes descuentos dirigiéndose á J. Martialay, Farmacéutico.—Cascante (Navarra). 10-7

Simientes de hortaliza

de las clases que mejor resultado han dado en el largo tiempo de experimentos en este país. Se venden en paquetitos de 2 reales en adelante y se manda por el correo á las personas que envíen su importe en sellos de franqueo.

Catálogos gratis á quien los pida.

Esteban Rouzaut.—Chapitela, 21. PAMPLONA. 15-10

A 2 pesetas kilo

de remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 14 años.

Lucena (alfalfa), esparceta, trebol y Ray Gras (yerba); todas estas semillas son del año y de primera clase.

Al por mayor se hace rebaja. Casa del Optico, Chapitela, 21. 15-10

Gran Fábrica

de aguardientes anisados de Atanasio Hualde en Valtierra (Navarra), premiados en cuantas Exposiciones se han presentado y fabricados con los mejores vinos de la Ribera; estos excelentes aguardientes se recomiendan por su pureza y economía de precio. Especialidad en licor de guindas.

Depósito en Pamplona Almacén de aguardientes y licores de Mauricio Hualde, plaza de San Nicolás, número 41. -5

Sociedad de quintas

D. Pedro Echapare y Compañía

Ofrece sustitutos á precios económicos y á plazos. Para más detalles dirigirse á sus oficinas, Curia, 5, 2.º Pamplona. 14-10

Oficina Comercial

bajo la dirección de D. Antero Goñi San Anton 53, 2.º Pamplona.

Esta oficina se encarga de establecer la contabilidad por partida doble en los almacenes, comercios, despachos, etc., etc., enseñandola practicamente á sus principales ó personas que éstos designen, pudiendo en poco tiempo adquirir conocimientos bastantes, para por si solos llevar sus libros como previene el Código de Comercio.

Por una módica comisión se encargará esta oficina de cuantos asuntos comerciales, administrativos, ó que con ellos tengan relacion y quieran confiarsele.

Horas de despacho: de 3 á 7 de la tarde. 15-3 (a)

Vinos, aguardientes, vinagres

Y ACEITES.

En la casa del Sr. Arrasate, junto á la Estación de Irurzun, se ha abierto un gran depósito de los artículos mencionados procedentes de los principales cosecheros y fabricantes de Navarra y otros sitios de producción, á los precios á que salgan en dicho depósito, pues los productores se proponen únicamente facilitar la salida de sus caldos, así como la de los compradores de la montaña, evitándose el viaje directamente á las bodegas, pudiendo bajo muestras de las diferentes comarcas de producción hacer en este punto sus contrataciones. 8-5 (a)

Marmolista

Matias Berrade.—Calle Nueva, número 20.

Se construyen panteones, lápidas, cocinillas, pilas, aguabediteras, lavabos y toda clase de trabajos y composuras concernientes al arte; especialidad en lápidas; también hay grandes tableros para mostradores, todo á precios sumamente económicos.

No equivocarce, calle Nueva, número 20.—Pamplona. 6-6 (a)

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-20 (a)

A los exportadores de vinos

En el taller de tonelería de Ruperto Zuasti, Mayor, 94, encontrarán una gran partida de cuarterolas de todas cabidas, todas ellas cons truidas con roble superior del Norte de América á los precios siguientes:

Cuarterolas de 100 á 110 litros con cellos de hierro á 9 pesetas.

Id. con cellos madera de 100 á 110 id. á 10 pesetas.

En dicho taller se construyen toda clase de envases tanto para embarque como para bodegas á precios económicos.

94-MAYOR-94. mt y d. 15-8

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano del pueblo de Iruñita, valle Baztan (Navarra), dotada con 2.250 pesetas anuales.

Por disposición de la ley no se incluye en este anuncio la vacante de la titular, si bien es de creer que al agraciado se le dará la natural preferencia para cubrir dicha plaza, reuniendo así un sueldo anual de 3.000 pesetas por sus servicios facultativos á este pueblo y sus caseríos.

Los interesados manifestarán la fecha del título académico y localidades donde hayan ejercido.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Alcaldía y las solicitudes se dirigirán á D. Juan Martín Dolagaray, Alcalde de Barrio de dicho pueblo, en el plazo de 15 dias, desde que se anuncie en el «Boletín oficial» de la provincia.

Iruñita 11 de Febrero de 1895. 7-6 (a)

A 3 reales paquete

de bujías de 5, 6 y 8 luces, peso 400 gramos. Casa de Optico.—Chapitela 21. 12-11

Barbero.

En la barbería de D. Tomás Yarnoz, calle Santo Domingo, núm. 25, se necesita un dependiente que sepa su obligacion. 3-2p

Tintorería francesa

DE RENTERIA.

Teñido y limpieza de trajes de señora y caballero por los procedimientos químicos más modernos.

Precios muy económicos. Dirigirse á la Camisería, de Elizalde, hermanas, San Saturnino, núm. 2, (a) 25-18

SERVICIOS



DE LA
Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Marzo.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Alfonso XIII» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Ciudad de Santander» para Coruña, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Alfonso XII» Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 6 de Santander y 7 de Vigo el vapor «San Ignacio».
Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Saïd, Aden, Singapur y Manila.
Día 29 de idem el «P. de Satrustegui».
Línea de Buenos-Aires.—El 9 de Abril de Barcelona el vapor «Santo Domingo» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».
Servicios de África.—Línea de Marruecos 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Maragon y Agadoc.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piéago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de vuelta.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Sarrategui, Plaza del Comercio, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Esab, 12-13

PERLAS DEL D^r CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París.
EDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA
a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, catarrros de estómago, tendencias al síncope.)
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, perturbaciones nerviosas.)
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, nefríticas, ciáticas, lumbago.)
Fca y origen: Casa L. Frère, París, A. CHAUMONT et C^o, sucesores.
Depósito al por mayor, en Madrid, Capellanes, 4; Duplo ps; — al por menor, en Pamplona, Sarrategui, 12.



LA CATALANA

Seguros contra incendios a prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 103 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y Expositos, únicos en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y todas las reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearans y Egizguita.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA.—Ategorrieta (San Sebastian.)

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor.

PRECIOS.

1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos chocolate a la canela de 2, 2'50 y 3 pesetas a la vainilla.

La calidad del citado Chocolate, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez, pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Se halla de venta en las tiendas de Ultramarinos de Bernardino Bastero, Mayor, 18, Esteban Arnedo, Eslava, 16, y Francisco Iracheta.

Probadlo y os convenceréis.

F. M. y A. 15-18(a)

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURISIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO

Teléfono 438 AGENCIA INDUSTRIAL Teléfono 438

Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos e instalaciones completas para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telefonía, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplosibles, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas, ragunas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegación general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad

ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1878. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas a disposición del que las pida. d j-66

JARABE PAGLIANO,

De purativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto pagliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.
Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espos y Mina, 19, 4.º

“LA PETITE GIRONDE,”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

Ninguna ANEMIA

resiste

À LA

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

PARISINE BOUTA...